



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 110

17 de diciembre de 2012

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN	4
Hora 20.30	
◆ MEDIA HORA PREVIA	6
DESPUÉS DE LA NUEVA ADJUDICACIÓN LA HOSTERÍA DEL PARQUE COMIENZA A RECUPERARSE 6	
FELICITACIONES POR LA LABOR QUE HA DESARROLLADO LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES DE ESTA JUNTA..... 6	
FALTA CONCRETAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GARITA EN LA INTERSECCIÓN DE LA RUTA 3 Y LA AVENIDA JOSÉ PEDRO VARELA..... 7	
PRESENTACIÓN DE UNA INICIATIVA SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS..... 7	
Exposiciones del señor Edil Sebastián Ferrero.	
MAL ESTADO DE UN TRAMO DEL CAMINO A VOULMINOT..... 7	
SE SOLICITA AYUDA PARA MEJORAR LA PRECARIA SITUACIÓN DE LOS PESCADORES DE CAMINO A VOULMINOT..... 7	
Exposiciones del señor Edil Juan Carlos Alfaro.	
ECILDA PAULLIER CUMPLE 130 AÑOS: SE SOLICITA CONSTRUCCIÓN DE UN PORTAL..... 8	
CREACIÓN DE UN ESPACIO PARA LOS ARTESANOS..... 8	
Exposiciones del señor Edil Leonardo Giménez.	
QUE SE SUBSIDIEN LOS TICKET DE MEDICAMENTOS EN LAS MUTUALISTAS..... 8	
QUE SE BUSQUE UNA SALIDA ALTERNATIVA PARA EL TRÁNSITO PESADO EN VILLA RODRÍGUEZ..... 9	
QUE SE LE BUSQUE UN DESTINO AL EX HOSPITAL VIEJO..... 9	
Exposiciones del señor Edil Gonzalo Geribón.	
TRAZADO DE CONTINUIDAD DE LA DENOMINADA «AVENIDA N.º 7»..... 9	
FALTA DE SEGURIDAD EN LA FRANJA COSTERA COMPRENDIDA ENTRE EL KILÓMETRO 27.500 Y EL 31.500.9 LEY N.º 18.709: PARA DENOMINAR AL PUENTE NUEVO, ALFREDO ZITARROSA..... 10	
Exposiciones del señor Edil Carlos García.	
INSTALACIÓN DE UN CAJERO AUTOMÁTICO EN EL BALNEARIO KIYÚ..... 10	
Exposición del señor Edil José Ignacio Mesa.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN	10
Informe presentado por el señor Edil Carlos García sobre la reunión de la Comisión Departamental Honoraria de Zoonosis.	
◆ ASUNTOS A TRATAR	10
APARTADO I: Consideración de actas..... 10	
Aprobación del Acta N.º 106.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior..... 11	
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior 11	
No hay.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras..... 11	
Se aprueban todos los informes que figuran en el Repartido y también los que ingresan fuera del orden del día.	
APARTADO V: Mociones urgentes..... 17	
No hay.	
APARTADO VI: Mociones con Proyecto de Decreto..... 17	
No hay.	
APARTADO VII: Mociones simples..... 17	
PRIMERA: Moción presentada por el señor Edil Danilo Vassallo para exponer en Sala sobre el Artículo 29 del Reglamento Interno del Cuerpo. A solicitud del señor Edil mocionante esta se retira del orden del día.	
SEGUNDA: Moción presentada por el señor Edil Gonzalo Geribón para debatir sobre la Ley N.º 16.585. A solicitud del señor Edil mocionante esta se retira del orden del día.	
TERCERA: Moción presentada por el señor Edil Gonzalo Simone para exponer en Sala sobre la implementación de un	

refugio transitorio para animales en nuestro departamento. A solicitud del señor Edil mocionante esta queda en el orden del día para ser considerada en la siguiente sesión que se realice.

◆ **CUARTO INTERMEDIO18**

Solicitado por el señor Edil Danilo Vassallo por el lapso de diez minutos. Se vota afirmativamente. Hora 21.10

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN.....18**

No habiendo cuórum, se levanta la sesión. Hora 21.20

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el diecisiete de diciembre de dos mil doce, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Fredy Fabre
Presidente

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, José Ignacio Mesa, Luis Eduardo Odriozola, Gonzalo Simone, Gonzalo Geribón, Alejandro Britos, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De La Ascención.

Faltan los señores Ediles: con licencia, Juan Francisco Chiruchi, Gustavo Peraza, Isabel Ford y Fernando Barceló.

Actúan en Secretaría: el señor Alexis Bonnahon, Secretario General y la señora Nancy García, Prosecretaria.

Taquígrafos: Lucía Lombardini, Martín Rodríguez y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N.º 110/2012.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ **ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

«

1. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio N.º 1265/2012, solicitando se designe representante de la Corporación para integrar la Comisión Asesora de Ordenamiento Territorial Departamental de San José. (Hay repartido)
La Mesa designará un representante.
2. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio N.º 1266/2012 adjuntando el documento final de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Departamento de San José. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y Comisión de Desarrollo, para que trabajen integradas.
3. Ministerio de Transporte y Obras Públicas, remite Oficio N.º 463/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Gonzalo

Geribón relacionada con la señalización de las obras de la Ruta N.º 1. (Hay repartido)

A conocimiento del señor Edil.

4. Cámara de Representantes, remite Oficio N.º 21.964 adjuntando exposición del Diputado Alberto Casas relacionada con el estado del local de la Escuela Técnica María Espínola Espínola de San José. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
5. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio N.º 1027/2012 adjuntando exposición del señor Edil Luis Rico, relacionada con la conformación de una Sociedad Anónima con el fin de administrar y ejecutar los recursos provenientes del ICIR. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
6. Junta Departamental de Canelones, remite Oficio N.º 1106/2012 adjuntando exposición del señor Edil Alfonso Lereté relacionado con el tema: "Nuevo sistema de atención al público". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
7. Junta Departamental de Río Negro, remite Oficio N.º 2517/2012 adjuntando exposición del señor Edil Duilio Pinazo, relacionada con el Proyecto de Ley que contempla el pago de la nocturnidad en el trabajo. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
8. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 1387/2012 adjuntando exposición del señor Edil Claro Suárez: "¿Por qué el Economista Olesker nos subestima?". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
9. Cámara de Representantes, remite Oficio N.º 22.020 adjuntando exposición del Diputado Gustavo Cersósimo relacionada con la necesidad de salvaguardar la reserva natural de Playa Penino, haciendo cumplir las normativas vigentes. (Hay repartido)
Pase a los Delegados en el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible para Ciudad del Plata.
10. Cámara de Representantes, nota del Diputado Alberto Casas adjuntando para conocimiento copia del proyecto de ley relacionado con la categorización a "Ciudad" de Villa Ecilda Paullier. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. Cámara de Representantes, nota del Diputado Alberto Casas relacionada con el planteo efectuado por el señor Edil Rafael Diringuer referente a la Tercera Marcha Nacional en Defensa de la Tierra. (Hay repartido)
A conocimiento del señor Edil.
12. Jefatura de Policía de San José, remite Oficio N.º 591/2012 acusando recibo al Oficio N.º 3802/2012 de esta Corporación relacionado con la denuncia de una vecina de calles Colón y Viera y Benavidez. (Hay repartido)
A conocimiento de los señores Ediles.
13. DINAMA remite Resolución N.º 328/2012 adoptada en la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Cirilo Rodríguez Radesca para su proyecto de extracción de arena, convocando a audiencia pública para el día 18 de diciembre de 2012 a las 18 horas en Ciudad del Plata. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

14. DINAMA, remite Certificado de Clasificación de Proyecto de explotación de yacimiento de piedra partida, bloques de granito y piedra bocha, presentado por William Leonel Porley Espinosa. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

15. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio N.º 1279/2012 adjuntando Proyecto de Decreto, para categorizar como suburbano el padrón rural N.º 18.944 de la 8va. Sección Catastral del departamento, destinado al área industrial. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

16. Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud de vecinos de calles Zudáñez e Itzaingó relacionada con el saneamiento de la zona. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

17. Señor Wilson Rodríguez, remite nota, solicitando se estudie la posibilidad de construir una garita en Ruta N.º 3 frente al Parque Rodó. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

18. Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud de vecinos de Mal Abrigo relacionada con la atención del servicio de barométrica. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

19. Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud de vecinos de la ciudad de San José de Mayo respecto a las señales de tránsito que están poco visibles. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

20. Intendencia Departamental de San José, remite Expediente N.º 5768/2012 conteniendo Oficio N.º 1282/2012 solicitando anuencia para adjudicar la concesión del *Camping* del balneario Boca de Cufre. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.»

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día han llegado varios asuntos entrados, los cuales se leerán por Secretaría.

(Se lee)

«Expediente N.º 1287/2012, Oficio N.º 5433/2012, de la Intendencia Departamental de San José, solicitando autorización para la obra: Anfiteatro, Cancha y Pista de patinaje, a construirse en el padrón N.º 2344 de Autódromo Nacional, en el marco del convenio "Realizar" con el convenio MTOP y el Municipio de Ciudad del Plata. **Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.»**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión en el orden del día con su respectivo pase. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al siguiente asunto entrado, que se dará lectura por Secretaría.

(Se lee)

«Expediente N.º 3296/2012, Oficio N.º 1286/2012 de la Intendencia de San José, conteniendo Proyecto de Decreto tendiente a modificación de afectación de los retiros "non edificandi", dispuestos oportunamente por esta Corporación, de los inmuebles padrones números 233 y 235, urbanización Monte Grande de Ciudad del Plata, a los efectos de construir un edificio de depósito de materiales componentes de fibra óptica.

Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión en el orden del día con su respectivo pase. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos a la lectura del siguiente asunto entrado llegado fuera del orden del día. Se lee por Secretaría.

(Se lee)

«Expediente N.º 2050/2012, Oficio N.º 1298/2012, de la Intendencia Departamental de San José, solicitando en forma excepcional y por única vez la no aplicación de la medida cautelar, al proyecto apertura de cantera para extracción de arcilla para fabricación de cerámica y al padrón N.º 14.240, parte, de la Octava Sección Catastral de San José.

Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión en el orden del día con su respectivo pase. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al siguiente asunto entrado. Se lee por Secretaría.

(Se lee)

«Expediente N.º 718/1991, Oficio N.º 1299/2012, de la Intendencia Departamental de San José, planteando modificar el plano de propiedad horizontal del inmueble padrón 1689, sito en la localidad catastral Delta del Tigre, correspondiente a la Casa 025 del Bloque A.

Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión en el orden del día con el respectivo pase. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

«Sesión Ordinaria de fecha 03/12/2012: Faltan los señores Ediles, con aviso, Rafael Diringuer; sin aviso, Pablo Cortés y Tabaré Laca.»

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 03/12/2012. Falta, sin aviso, el señor Edil Pablo Cortés.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 04/12/2012. Falta, con aviso, el señor Edil Juan Carlos Acosta.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 06/12/2012. Faltan los señores Ediles, con aviso, Jesús Pérez; sin aviso, Enrique Rodríguez -suplente .

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 11/12/2012. Falta, sin aviso, el señor Edil Gonzalo Simone

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 11/12/2012. Falta, con aviso, el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.»

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

◆ DESPUÉS DE LA NUEVA ADJUDICACIÓN LA HOSTERÍA DEL PARQUE COMIENZA A RECUPERARSE

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Señor Presidente: en esta fecha, 17 de diciembre, se va cerrando un año y un ciclo de trabajo, por lo que me pareció pertinente hacer una evaluación general principalmente sobre dos temas que voy a considerar.

En primer lugar, me voy a referir a la Hostería del Parque. Al respecto, esta Junta aprobó, el 18 de junio de 2012, por resolución número 1073 del plenario, un informe otorgando una nueva adjudicación para dicha hostería.

Con satisfacción este fin de semana –hace tiempo ya, pero especialmente este fin de semana– constatamos un cambio de ciento ochenta grados en su situación, habiéndose modificado parte de la fachada, haciéndola más amena. Además, vimos siete ómnibus turísticos provenientes de diferentes lugares del país. También me he encontrado con Ediles almorzando en el lugar, lo que demuestra que saben lo que ahí se ofrece.

La hostería se ha revitalizado, la gente ha vuelto a tomarla como una referencia turística en San José de Mayo. Por eso –y pidiendo prestada la frase al Edil «Pipe» García– «me felicito» de haber votado esta iniciativa. Además, felicito al Cuerpo por esta adjudicación, pues, quien ha tomado esta responsabilidad, ha entendido el sentido y la importancia que esta hostería tiene, no solo para

San José de Mayo, sino para todo el departamento de San José. Realmente está muy bonita –pese a que aún no ha tenido mayores modificaciones–, se la ve mejor, se la ve mejor dispuesta, receptiva al turismo y con capacidad colmada. Incluso, hay carteles de cármica blanca en los que se lee: *«Lamentamos, pero estamos completos»*, lo que genera satisfacción cuando desde la Junta Departamental votamos con incertidumbre –dado los resultados que se habían obtenido hasta ese entonces y hasta tuvimos una sesión extraordinaria sobre el tema– la referida adjudicación.

En síntesis, «satisfacción» es la palabra que resume este tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a los nuevos adjudicatarios de la Hostería del Parque y a la prensa.

◆ FELICITACIONES POR LA LABOR QUE HA DESARROLLADO LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES DE ESTA JUNTA

En segundo lugar, quiero felicitar a la Comisión de Legislación de este Cuerpo por su labor y me refiero a todos mis compañeros –a quienes voy a nombrar – : al señor Edil, doctor Eduardo Odriozola, al compañero Edil de Partido Nacional, Marcelo Oehler, a los compañeros Ediles del Frente Amplio, Pablo Cortés y Silvia Cabrera. Y debo realizar una especial mención para ella, ya que su aporte ha sido permanente en el trabajo de la Comisión de Legislación en temas centrales e importantes como lo es, por ejemplo, el de los Concejos Municipales, que abordaremos en el próximo Período Legislativo. Con relación a este asunto ya solicitamos tomar ciertas medidas para empezar a estudiarlo, más allá de las consideraciones políticas, que luego se verán si son viables o no.

Por otra parte, repasamos –para traer hoy a Sala– las principales piezas de legislación que luego se transformaron en ley departamental y que surgieron del estudio de la Comisión de Legislación con compañeros que han entendido, realmente, la importancia y la centralidad de esta Comisión en esta Junta Departamental.

Voy a leer, rápidamente –dado el poco tiempo que me resta–, algunos decretos logrados: 3063, regulación de funcionamiento de moteles de alta rotatividad; 3065, estrategias regionales de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible para el área metropolitana – tema no menor y que requirió un estudio; 3066, reglamentación de las escuelas de conducción –no había nada al respecto en el Departamento; 3071, regulación de instalación de *deck*, lo que cambió la visual de la ciudad y del departamento, también apostando al turismo; 3072, medidas cautelares para ser aplicadas en todo el territorio de Ciudad del Plata, tema fundamental para el desarrollo estratégico del departamento; 3077, modificación del decreto de ferias vecinales, asunto que deberemos revisar en los próximos días en función de algún pedido, habiendo expresado el Ejecutivo Departamental su disposición; 3078, hornos crematorios, cremación y sus requisitos –no había en este departamento legislación en ese tema; 3079, reglamento general del mercado de San José; 3080, ordenanza referida a limpieza pública y residuos; 3083, exoneración de tributos

municipales a inmuebles con destino a *parking*; 3084, medidas cautelares categorizando como suburbanos hasta que se aprueben las directrices de ordenamiento territorial, padrones destinados al área industrial; 3085, bandera de la ciudad de Libertad. Y están entrando al Cuerpo las directrices de ordenamiento territorial, quizá la pieza legislativa más importante que esta Junta pueda llegar a votar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **FALTA CONCRETAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GARITA EN LA INTERSECCIÓN DE LA RUTA 3 Y LA AVENIDA JOSÉ PEDRO VARELA**

En otro orden, quiero manifestar que personalmente, me queda en el debe la construcción de una garita en la intersección de Ruta 3 y la avenida José Pedro Varela, asunto que hemos venido trabajando e incluso conseguimos algunas autorizaciones en el Ministerio de Transporte –además, hay un informe a favor del señor Director de Tránsito-, pero todavía lo tenemos que resolver. No vaya a ser que coloquemos esa garita luego de que ocurra un accidente en el lugar.

Lo cierto es que eso aún no lo hemos logrado aún, pero sé que es intención del Gobierno Departamental construirla antes de que se termine esta Legislatura.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **PRESENTACIÓN DE UNA INICIATIVA SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

Para finalizar, quiero abordar el tema del cuidado de los espacios públicos. Presenté al respecto una iniciativa personal, que hice llegar a todas las bancadas; habrá que ver si el planteo es o no viable.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Es cuanto quería decir y le agradezco su tolerancia. Mi intención en esta Media Hora Previa era hacer un balance rápido en estos cinco minutos que usted gentilmente me dilató un poquito.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy amable, señor Edil, daremos trámite a su solicitud.

Será por las festividades, como el IVA es un 22% y además también tenemos el descuento del IVA. Entonces, serían cinco minutos menos el 22%; así que está dentro de la franja de tolerancia.

(Hilaridad)

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Señor Presidente: le recuerdo que dentro de las obligaciones y potestades del Presidente de la Junta Departamental está el hacer cumplir el Reglamento Interno del Cuerpo y la Ley Orgánica Municipal.

Durante mi Presidencia me limité a hacer cumplir lo que establece el Artículo 23 de nuestro Reglamento y este está para ser cumplido.

Así que me extraña esto y le solicito que de aquí en más lo haga cumplir y que cumpla con su función de Presidente del Cuerpo que es hacer cumplir el Reglamento Interno. A su vez, le recuerdo que este establece la manera de dirigirse en Sala durante la Media Hora Previa.

Por tanto, le pido que revise eso, porque, de lo contrario, personalmente, solicitaré que se haga cumplir el Reglamento Interno, pues esa es una de las funciones del Presidente del Cuerpo.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

◆ **MAL ESTADO DE UN TRAMO DEL CAMINO A VOULMINOT**

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Muchas gracias, señor Presidente.

Días pasados, a instancia de vecinos de Rincón del Pino, visité la zona y pude hacer las siguientes constataciones.

En primer lugar, con respecto al estado del Camino a Voulminot, en general, pude ver que está en muy buenas condiciones, pero en su tramo final junto a la costa del Río de la Plata –y fundamentalmente como consecuencia de los últimos temporales– el proceso de erosión se ha intensificado más hasta llegar a una situación en la que creemos se hace imperiosa la intervención de la Intendencia para que se tomen algunas medidas de precaución antes de que se produzca un grave accidente.

La realidad es que debido al proceso de erosión, al que hacíamos referencia, hay partes en la que se ha socavado hasta abajo mismo de la ruta y es imperioso, reitero, tomar medidas antes de que algún vehículo – y ,sobre todo, algún camión cargado– pueda caer al precipicio que debe tener no menos de veinte metros, con las consecuencias que ello podría tener.

Sugerimos a la Dirección General de Obras de la Intendencia la inmediata intervención para que se señalice la zona que está en peligro, marcando el desvío y corriendo unos metros el trazado de la ruta hacia la otra banquina, aunque se haga con balasto y no con bitumen como está hasta ahora.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta y a la prensa en general.

◆ **SE SOLICITA AYUDA PARA MEJORAR LA PRECARIA SITUACIÓN DE LOS PESCADORES DE CAMINO A VOULMINOT**

En segundo lugar, también visitamos y compartimos planteos con un grupo de pescadores que viven en dicha zona en la situación más precaria que podamos imaginar.

Allí viven durante todo el año hombres, mujeres

y algunos niños, sin luz eléctrica, sin agua potable, en la mayoría de los casos en carpas o viviendas fabricadas con palos, lonas y nailones, pero carentes de las cosas más elementales que debe haber en una casa por más humilde que ella sea.

Lo positivo –en medio de este panorama desolador– es que nos aseguraron que los niños habían asistido regularmente este año a la escuela de la zona.

Sabemos que estas personas están allí en una situación irregular y hay que formalizar una cantidad de aspectos y por eso ellos han comenzado a realizar algunos trámites ante los Ministerios de Educación y Cultura, y de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En el Ministerio de Educación y Cultura están gestionando la creación de una asociación civil; esta asociación la comenzaron a tramitar treinta y una personas mayores de edad, lo que nos da la idea de la cantidad de personas que se nuclean en el lugar y que tienen a la pesca como su único medio de vida. También me manifestaron que en los momentos de zafra de pesca ese número se ve incrementado sensiblemente.

Estos pescadores también sufrieron las consecuencias de los últimos temporales, pues se les rompió la bajada que ellos utilizan para bajar sus lanchas a la playa.

En ese sentido, estamos solicitando al señor Director General de Obras de la Intendencia algunos viajes de balasto para rellenar dicha bajada y una retroexcavadora para hacer un zanjado que desvíe por otro lado la bajada del agua cuando llueve.

Sabemos que estos arreglos no son definitivos, sino transitorios y que un nuevo temporal la puede volver a romper, pero no es costoso lo que se solicita y otra cosa no se puede hacer. Entendemos que a estos compatriotas que viven en esta situación tan penosa hay que prestarles la ayuda que solicitan.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta y a la prensa en general.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **ECILDA PAULLIER CUMPLE 130 AÑOS: SE SOLICITA CONSTRUCCIÓN DE UN PORTAL**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, me voy a referir a dos temas.

En principio, queremos solicitar al Ejecutivo Departamental que, con motivo del cumplimiento de los 130 años de Ecilda Paullier, vea la posibilidad de construir un portal en nuestra localidad que tenga que ver con la producción local.

Todos sabemos que nuestra zona es una de las

más importante en cuanto a la producción quesera y nuestra intención es tener algún tipo de monumento que destaque esta importante producción.

Nosotros tenemos una idea al respecto y le vamos a hacer llegar al Ejecutivo un proyecto que tenemos en ese sentido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **CREACIÓN DE UN ESPACIO PARA LOS ARTESANOS**

En segundo lugar, señor Presidente, le quiero solicitar al Ejecutivo Departamental que prevea, en algunas de estas compras que se van a hacer mediante fideicomiso, algún lugar para los artesanos.

Nosotros sobre este asunto también tenemos un proyecto que lo presentamos en el período pasado – incluso lo trajimos en formato de video– y que se lo vamos a hacer llegar nuevamente al Ejecutivo Departamental, para que lo tenga en cuenta como forma de solucionar este problema del espacio o crear uno nuevo para que ellos tengan un lugar para exponer y vender sus productos; además, esto puede servir como una atractivo turístico más para el departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Es cuanto tenía para decir, señor Presidente; muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **QUE SE SUBSIDIEN LOS TICKET DE MEDICAMENTOS EN LAS MUTUALISTAS**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Señor Presidente: queremos solicitar hoy a las autoridades de Salud Pública que estudien la posibilidad de subsidiar, de alguna forma, los *ticket* de medicamentos de las mutualistas.

Días pasados, hablamos con algunos médicos – también lo hicimos con usuarios-, quienes nos decían que se vuelve muy complicado para la gente – y en especial me refiero a los que han pasado al sistema privado de salud para recibir una mejor atención– seguir los tratamientos, pues ese cambio también trajo aparejado que los usuarios no puedan hacer frente al costo de los *ticket* de medicamentos.

Los médicos dicen que después que los atienden en el domicilio o en las policlínicas, los usuarios no van a levantar la medicación y por eso no siguen el tratamiento indicado, dado que no pueden pagar los *ticket*.

Por tanto, pedimos al Poder Ejecutivo que estudie la posibilidad de subsidiar, de alguna manera, los *ticket* –y esto lo dejamos a criterio de los técnicos del Ministerio correspondiente– de los medicamentos de las instituciones privadas.

Considero que en muchos aspectos la reforma de la Salud fue buena, pero todavía falta encontrarle una solución a este problema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades del Ministerio de Salud Pública, a las autoridades de ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado) y al señor Presidente de la República para que se haga un estudio profundo de este asunto. También, solicito que se envíe a la Comisión de Asuntos Internos, Educación y Cultura.

◆ **QUE SE BUSQUE UNA SALIDA ALTERNATIVA PARA EL TRÁNSITO PESADO EN VILLA RODRÍGUEZ**

En segundo lugar, voy a solicitar a la Intendencia Departamental que estudie la posibilidad de crear una salida alternativa para el tránsito pesado en Villa Rodríguez.

Sabido es el gran incremento de camiones que hoy día circulan, los cuales atraviesan el centro de la localidad, el liceo, la escuela y otros lugares.

Cuando dicho pueblo se proyectó se creó una salida alternativa –y esta aún está marcada–, pero no se concretó.

Solicito, pues, a la Dirección General de Obras de la Intendencia que estudie la factibilidad de crear una salida para el tránsito pesado de Villa Rodríguez, a efectos de evitar un accidente de tránsito en el lugar.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta y a las Comisiones de Fomento de Villa Rodríguez.

Gracias.

◆ **QUE SE LE BUSQUE UN DESTINO AL EX HOSPITAL VIEJO**

En último lugar, solicito a las autoridades correspondientes –ya no sé a quién le compete– que se le dé un destino al ex Hospital Viejo, que cada día se deteriora más. Es un hermoso predio, ubicado en una zona muy importante de nuestra ciudad, donde, lamentablemente, viven algunas familias porque no tienen otro lugar donde hacerlo.

Solicitamos, pues, a las autoridades de la Dirección Nacional de Vivienda y al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente que realojen a esas personas –ya que ahí hay un terreno– y que se les paguen un alquiler mientras estas construyen su vivienda.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades antes mencionadas y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta a fin de que haga un seguimiento del tema.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **TRAZADO DE CONTINUIDAD DE LA DENOMINADA «AVENIDA N.º 7»**

EDIL CARLOS GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Atento a reclamos de un grupo de vecinas y

vecinos de la zona afectada, es que presentamos este tema con la expectativa de poder ser el articulador o mediador ante sus reclamos ignorados o no priorizados, por el orden Ejecutivo, tanto a nivel departamental, como local.

Este reclamo es de vieja data, sus notas –con firmas incluidas– pasaron por manos de jefes de la Junta Local, presidentas de la misma y hasta por el propio Concejo Municipal en esta nueva etapa de construcción del tercer nivel de Gobierno Departamental y también fueron elevadas a los últimos señores Intendentes, según sus palabras en ese Encuentro, del cual si bien no fui testigo presencial, doy por válidas sus palabras por conocer a los vecinos convocantes y los deslindo de cualquier protagonismo político partidario. Además, avalo su buena fe de querer mejorar la calidad de vida de todos los que vivimos en Ciudad del Plata.

El reclamo es para darle una solución urgente al trazado de continuidad de la denominada «Avenida N.º 7». El plano de fraccionamiento que hoy presentamos a este Cuerpo –hoy y desde hace tiempo– presenta temas tan preocupantes como: inseguridad, falta de mantenimiento para la buena circulación de vehículos esenciales como ambulancias, patrullas policiales y hasta para las propias dotaciones de bomberos.

(Se presenta una exhibición multimedia, la cual se encuentra a disposición en la biblioteca de la Institución, remitirse al Anexo-110-i)

Las fotos no son más que anécdotas ante esta preocupante realidad, pero son un testigo fiel para intentar sensibilizar a las autoridades ejecutivas generadoras de esta inequidad.

Estoy autorizado a dar los datos filiatorios de los convocantes en caso de que a los aludidos así les pareciese importante y puedan contactarse con ellos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta, a la Comisión Profomento de Autódromo y a la prensa en general.

◆ **FALTA DE SEGURIDAD EN LA FRANJA COSTERA COMPREDIDA ENTRE EL KILÓMETRO 27.500 Y EL 31.500**

En otro plano y pasando a otro tema, deseamos denunciar la falta de seguridad en la franja costera comprendida entre el kilómetro 27.500 y el 31.500, o sea que las playas de Autódromo, Penino y Playa Linda no cuentan con la presencia de guardavidas, y esto le compete, tanto al Gobierno Departamental, como a la Prefectura Naval.

Al día de hoy, constatamos que se baja a la playa con automóviles, cuatriciclos y motos, perturbando la tranquilidad y seguridad de los bañistas, que por distintos motivos toman a este lugar como zona de referencia para sus horas de descanso y merecido esparcimiento.

Visto que los guardavidas cumplen tareas, según lo difundido por el propio Ejecutivo Departamental y sus horas de servicio las podemos

verificar en la propia página web de la Intendencia, preferentemente en Boca de Cufre, Kiyú, Villa Olímpica y Playa Pascual, deseáramos saber por qué se da esta desigualdad o, en la mejor de las opciones, corregir este error u horror según la subjetiva interpretación.

Desde una visión totalmente propositiva y cuando aún estamos a tiempo, sugerimos a las autoridades involucradas que corrijan la detallada omisión que acabo de señalar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Prefectura Nacional Naval, al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta, a la Jefatura de Policía de San José y a la prensa en general.

◆ **LEY N.º 18.709: PARA DENOMINAR AL PUENTE NUEVO, ALFREDO ZITARROSA**

Y visto que me queda un poquitito de tiempo, señor Presidente, quiero evocar que un 17 de diciembre, pero del año 2010, los representantes nacionales de ese momento, José Carlos Mahía, Edgardo Ortuño, Juan Andrés Roballo y la representante nacional por San José, Mónica Travieso, elevaron una iniciativa para comenzar a impulsar la Ley N.º 18.709 para denominar al puente nuevo, «Alfredo Zitarrosa», nota promulgada por el señor Presidente de la República, don José Mujica, y el compañero Ministro de Transporte y Obras Públicas, Enrique Pintado.

Es cuanto quería decir, señor Presidente, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil José Ignacio Mesa.

◆ **INSTALACIÓN DE UN CAJERO AUTOMÁTICO EN EL BALNEARIO KIYÚ**

EDIL JOSÉ IGNACIO MESA. Señor Presidente: hoy me voy a referir a la posible instalación de un cajero automático para el balneario Kiyú.

En octubre de 2011, en el marco de las recorridas por el departamento –de las tantas que hemos hecho-, junto con el Diputado Alberto Casas, el Alcalde Valverde y el Edil Giménez recogimos la inquietud de vecinos de la zona de Kiyú respecto a la instalación de un cajero automático en dicho balneario.

Luego, en una sesión de esta Junta, hice mención al tema, dando a conocer la opinión de los vecinos de contar con un cajero, tras lo cual elevamos un oficio –que el Diputado Casas compartió íntegramente- a las autoridades del Banco de la República.

El 25 de enero de 2012 el Directorio del BROU (Banco de la República Oriental del Uruguay) nos manda una nota comunicándonos que ya estaba definida la distribución de cajeros automáticos para esa temporada y que la inquietud sería analizada para el próximo año 2013.

Como no hubo otra noticia al respecto, el 6 de diciembre próximo pasado el Diputado Alberto Casas remitió una nota a dicho Banco reiterando el pedido.

Días pasados, recibimos nuevamente respuesta del BROU, en la que se nos informa que: "(...) el Banco autorizó a una empresa asociada a habilitar el servicio RedBrou en un Pos que se instalará a la brevedad en la Farmacia Kiyú, ubicada en la calle Luz Marina."

Realizada la correspondiente consulta se nos informó que este sistema de Pos habilita a los usuarios el débito de Caja de Ahorro, permitiendo el retiro de hasta tres mil pesos por día, lo que considero una buena solución provisoria, representando un servicio más que se agrega al balneario para los habitantes y para los visitantes de ese lugar tan importante de nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

Es todo lo que quería manifestar.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se le dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de Comisión.**

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL CARLOS GARCÍA. Señor Presidente: la semana pasada se reunió la Comisión Departamental Honoraria de Zoonosis, reunión a la que asistimos como representante de esta Junta Departamental.

Simplemente, quiero hacer constar en actas que vamos a dejar copia del informe anual brindado por esta comisión –lo acerco a Secretaría-, en el que se transmiten inquietudes que en esa reunión tratamos, y que van a llegar a este Cuerpo, como el trato responsable hacia animales y mascotas y la actualización de la legislación en la materia, lo que quizás en el 2013 sea un tema prioritario.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

◆ **APARTADO I: Consideración de actas.**

Acta N.º 106 de la sesión extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2012.

SEÑOR PRESIDENTE: Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.**

(No hay)

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay)

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.**

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil.
EDIL DANILO VASSALLO. Señor Presidente: para ser más ágiles, solicito que se suprima la lectura de los informes y que pasemos a votarlos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la propuesta del señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 1.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio N.º 1771/2011 de este Legislativo, adjuntando exposición del señor Edil Roberto Cabral relacionada con el traslado de la planta de silos de la APL. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 2

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio N.º 2775/2011 de este Legislativo, adjuntando exposición del señor Edil Gonzalo Simone relacionada con el desarrollo de San José Logístico. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse

manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 3

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio N.º 1610/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Gustavo Peraza, relacionada con la edificación de un salón comedor en la Escuela N.º 19 de Paso de Came. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 4.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio N.º 104/2010-2011 del Congreso Nacional de Ediles, solicitando información relacionada con energías alternativas. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 5.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio N.º 3776/2012 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil suplente Juan Ángel Menéndez, haciendo referencia al programa "Huertas Familiares". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 6.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio N.º 2739/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Javier Gutiérrez, relacionada con la necesidad de que se integren las Juntas Locales del departamento. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 7.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N.º 2122/2011 del Legislativo, conteniendo exposición del señor Edil Roberto Cabral trasmitiendo reclamos de vecinos relacionado con la reparación de distintas carreteras de nuestro departamento. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 8.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en el Oficio N.º 3606/2012 del Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Juan Carlos Alfaro, relacionada con la creación de las Mesas de Convivencia y Seguridad Ciudadana en Villa Olímpica. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 9.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en la nota presentada por el señor Edil Leonardo Giménez de fecha 9 de julio de 2012 relacionada con la posibilidad de sesionar fuera del recinto de la Junta Departamental. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 10.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en el Oficio N.º 3565/2012 de esta Corporación, adjuntando exposición de la señora Edila Teresita De La Ascensión relacionada con el 40º Aniversario de la Usina N.º 8 de CONAPROLE. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 11.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas relacionada con moción presentada por el señor Edil Juan Carlos Alfaro para que una calle del Balneario Kiyú sea designada con el nombre de "Julio Moreno". (Hay repartido)

EDIL JOSÉ IGNACIO MESA. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JOSÉ IGNACIO MESA. Señor Presidente: solicito que este informe vuelva a la Comisión de Asuntos Internos y que posteriormente pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de esta Junta.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 12.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 1254/2012 de la Intendencia Departamental de San José, solicitando anuencia para la no aplicación de la Medida Cautelar al padrón N.º 437 de Playa Pascual establecida en el Decreto N.º 3072. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 13.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio N.º 783/2012 de la Junta Departamental de Canelones, relacionada con la celebración de un "Día libre sin alcohol". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 14.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N.º 20.883 de la Cámara de Representantes adjuntando exposición de varios Diputados relacionada con el Proyecto de Ley designando a la Escuela Rural N.º 33 de Paso de las Piedras con el nombre "Humberto Segundo". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse

manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 15.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N.º 2814/2012 adjuntando exposición del señor Edil Fredy Fabre relacionada con la inseguridad en el Departamento. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 16.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en la nota de Amigos de Wenceslao Varela, adjuntando poema del libro "De cuero crudo" para que sea oficializado como himno popular de San José. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 17.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en la Nota del grupo Teatro Atreverse, relacionada con el 5to. Encuentro realizado en el mes de noviembre de 2012. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 18.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la nota del señor Wilson Rodríguez, transmitiendo inquietud de vecinos de la ciudad de San José, relacionada con la necesidad de apertura de calle Francisco Muñoz al este. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 19.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N.º 2687/2011 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Efraín Soto, transmitiendo preocupación por el mal estado de las lomadas de nuestra ciudad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 20.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N.º 2406/2012 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Roberto Cabral relacionada con la creación de un centro cívico. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 21.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N.º 2912/2012 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Leonardo Giménez relacionada con varias obras necesarias para complejos Mevir de Ecilda Paullier. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 22.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la nota del señor Wilson Rodríguez transmitiendo inquietud de vecinos del barrio Colón de nuestra ciudad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 23.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la nota del señor Wilson Rodríguez transmitiendo inquietud de vecinos de calle Treinta y Tres al Sur.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 24.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N.º 2865/2012 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Gonzalo Geribón, planteando la posibilidad de que se continúe el trabajo de la Ruta 45 a calles de Villa Rodríguez. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 25.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N.º 3075/2012 de este Cuerpo, adjuntando exposición del señor Edil José Ignacio Mesa transmitiendo solicitud de vecinos de Rincón de Cufré. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 26.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la nota del señor Wilson Rodríguez transmitiendo inquietud de un vecino, propietario de un predio ubicado entre calles Brasil y Haedo de nuestra ciudad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 27.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la nota del señor Wilson Rodríguez, planteando inquietud de vecinos de

calles Artigas y Avda. Brasil, referente al contenedor ubicado en la zona. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 28.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la nota del señor Wilson Rodríguez, planteando implementar la reactivación a paros respiratorios y cardíacos en todas las Plazas públicas. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 29.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la nota del señor Wilson Rodríguez relacionada con el estado en que se encuentra el terreno ubicado en calle Montagne y Avda. Brasil. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N.º 30.

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio N.º 3872/2012 de este Legislativo, adjuntando exposición de la señora Edila Silvia Cabrera, relacionada con el Día Mundial de la Seguridad y de la Salud en el Trabajo. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Fuera del orden del día han llegado a la Mesa una serie de informes que se pasan a leer por Secretaría.

(Se lee)

«San José, 17 de diciembre de 2012.

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Oficio N.º 1279/2012 de la Intendencia Departamental de San José, solicitando anuencia.

CONSIDERANDO: que el Ejecutivo remite Proyecto de Decreto para categorizar como suburbano en forma cautelar el padrón rural N.º 18.944 de la Octava Sección Catastral del Departamento, el que será destinado a área industrial,

LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES,

RESUELVE: Aconsejar al Plenario de la Corporación se apruebe el proyecto de decreto que se transcribe a continuación:

PROYECTO DE DECRETO

Art.1º) Categorízase como suburbano en forma cautelar, hasta tanto se aprueben las directrices de ordenamiento territorial y se realice la categorización primaria del suelo, al padrón rural N.º 18.944 de la Octava Sección Catastral del departamento de San José, destinado a área industrial.

Art.2º) Comuníquese, publíquese, etc.

Pablo Cortés, Sebastián Ferrero, Silvia Cabrera, Marcelo Oehler, Luis Odriozola. Ediles.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el informe en general. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el

proyecto de decreto en general. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación en particular.

Artículo 1º.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. El Artículo 2º es de orden.

Pasamos al siguiente informe ingresado fuera del orden del día. Se lee por Secretaría.

(Se lee)

«San José, 17 de diciembre de 2012.

A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Expediente N.º 5768/2012, Oficio N.º 1282/2012, de la Intendencia Departamental de San José;

CONSIDERANDO I: que el Ejecutivo solicita a este Cuerpo la autorización correspondiente, para la adjudicación de la explotación del Camping del balneario Boca de Cufre, por la temporada 2012 – 2013, al señor Jorge Ariel Rodríguez;

CONSIDERANDO II: que la Intendencia Departamental por Licitación Abreviada N.º 117/2012, llamó a interesados en la utilización del predio del balneario Boca de Cufre, para la explotación del mencionado Camping;

CONSIDERANDO III: que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, resolvió por unanimidad, seleccionar como más conveniente la oferta presentada por el señor Jorge Ariel Rodríguez;

CONSIDERANDO IV: que en el Artículo 13 del Pliego de la Licitación referida, se establece que la adjudicación de dicha concesión quedará condicionada a la aprobación por parte de esta Corporación;

CONSIDERANDO V: que esta persona venía efectuando la explotación del camping en forma satisfactoria, brindando a los visitantes una estadía confortable;

ATENCIÓN: a que el adjudicatario se encuentra obligado durante la temporada de verano a brindar al público el servicio de camping todos los días, incluidos sábados, domingos y feriados, siendo causa de caducidad de dicha explotación el no cumplimiento de las pautas establecidas.

LA COMISIÓN ASESORA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

Aconsejar al Cuerpo por unanimidad de presentes conceder a la Intendencia de San José, la autorización para que proceda a adjudicar la concesión del camping del balneario Boca de Cufre, al señor Jorge Ariel Rodríguez para la explotación del mismo, por la temporada 2012 – 2013.

Heber I. Berto, Danilo Vassallo, Ricardo Lecouna, Jesús Pérez, Gonzalo Geribón, Alberto O'Brien, Javier Gutiérrez, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Antonio Sosa, Teresita De La Ascensión. Ediles.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Pido la palabra. SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias señor Presidente.

Le solicitaría a Secretaría si puede leer el punto N.º 9 referente al informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al punto N.º 9.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en la nota presentada por el señor Edil Leonardo Giménez de fecha 9 de julio de 2012 relacionada con la posibilidad de sesionar fuera del recinto de la Junta Departamental. Rafael Diringuer, Esmeralda

Secchi, Juan Carlos Alfaro, Efraín Soto y Alfredo Ricca. Ediles.

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

◆ APARTADO V: Mociones urgentes

(No hay)

◆ APARTADO VI: Mociones con Proyecto de Decreto

(No hay)

◆ APARTADO VII: Mociones simples

Por Secretaría se dará lectura a la primera moción simple presentada.

(Se lee)

Moción presentada por el señor Edil Danilo Vassallo para exponer en Sala sobre el Artículo 29 del Reglamento Interno del Cuerpo. (Se hizo repartido).

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra. SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, quiero manifestar que por vía interna, se han solucionado algunos temas con relación al Artículo 29, por lo tanto, retiro la moción que presenté.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a la segunda moción simple presentada.

(Se lee)

Moción presentada por el señor Edil Gonzalo Geribón para exponer en Sala sobre el tema: "Para debatir sobre la Ley N.º 16.585". (Se hizo repartido)

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Nosotros presentamos esta moción antes de que fuera votado por el Parlamento. Ahora este asunto ya fue aprobado, así que lo que podamos debatir hoy va a caer en «saco roto» como se dice.

Por lo tanto, retiramos la moción presentada.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a la tercera moción simple presentada.

(Se lee)

Moción presentada por el señor Edil Gonzalo Simone para exponer en Sala sobre la implementación de un refugio transitorio para animales en nuestro departamento. (Se hizo

repartido)

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Simplemente creo que el tema requiere de tiempo y concentración, y eso no lo vamos a lograr en diez minutos; así que solicito que quede en el orden del día y con gusto, en la sesión que viene, la consideraremos con tiempo.

Gracias.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor Edil Danilo Vassallo. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

(La Junta pasa a cuarto intermedio)

(Así se hace, siendo la hora 21.10)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

No habiendo cuórum, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.20)

**Fredy Fabre
Presidente**

**Alexis Bonnahon
Secretario General**